



Justificante de Acuse de recibo de entrada en el Registro Electrónico de la CNMV

Número de trámite: 0003715580

Número de registro de entrada: 2016016467

Fecha y hora de recepción: 04/02/2016 / 14:56:43

Datos identificativos del remitente

Nombre y apellidos: RODRIGUEZ MARIN SARA

NIF: 50878379X

Entidad: Microwd Inversiones S.L.

CIF: B872087108

Dirección: C/ Jacinto Verdaguer 18 5A

Provincia: MADRID Localidad: Madrid

Código postal: 28019 Teléfonos: 688919615

Correo electrónico: saramarin@icam.es

Datos del envío

Tipo de trámite: Cualquier escrito, solicitud o comunicación dirigido a la CNMV

Fichero firmado electrónicamente y enviado: CUALQUIERESCRITO_RODRIGUEZ_20160204.xml

Fichero devuelto como Acuse de recibo: CUALQUIERESCRITO_RODRIGUEZ_20160204.ACR

Asunto: Consulta sobre autorización a plataforma de financiación participativa

Descripción: Que se plantea ante el Departamento de Autorización y Registro de Entidades una consulta sobre la cualificación de una empresa como plataforma de financiación participativa y su posibilidad de obtener la autorización y el registro ante la CNMV y cuyos detalles de exponen en el documento adjunto.

Documentos anexos

1. Nombre del documento: Consulta CNMV_Microwd.pdf

Resumen (hash) SHA: 698C2F790E51CA9BD6CE46FF35E0383F0F755BF2

El acuse de recibo no prejuzga la admisión definitiva de la solicitud, escrito o comunicación si concurriera alguna de las formas de rechazo contenidas en el artículo 29.1 del Real Decreto 1671/2009, de 6 de noviembre. Únicamente supone que se ha recibido un documento firmado electrónicamente de forma correcta y que ha sido dado de alta en el Registro Electrónico de la CNMV.

La autenticación de este documento Justificante puede comprobarse en la página de entrada de la Sede Electrónica de la CNMV <https://sede.cnmv.gob.es>, mediante el Código Seguro de Verificación asignado (CSV): CNMV2016016467FEE649823ECC4DA1